



salesianos
DOMINGO SAVIO · LOGROÑO

PLAN LECTOR E.S.O.

"Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida".

Mario Vargas Llosa

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR

1.1. Introducción

1.2. Importancia de la lectura y su relación con las competencias básicas.

2. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR

3. ACTUACIONES DEL PLAN LECTOR

4. ITINERARIO LECTOR

5. TIEMPO REGLADO DE LECTURA

6. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

7. ANEXOS

7.1. Actuaciones del departamento de Lengua para extrapolar al resto de departamentos

7.2. Modelo de evaluación lectora

8. BIBLIOGRAFÍA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR

La sociedad actual demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Para ello es necesario facilitar el acercamiento del alumnado a la lectura de textos literarios e informativos, en cualquier formato (impreso, audiovisual, multimedia).

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, plantea el desarrollo de la competencia lectoescritora (comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información, análisis, etc.) como un objetivo prioritario del currículum, de tal manera que la consecución de óptimos niveles funcionales en este ámbito incidirá en las aficiones lectoras del alumnado y en la lectura como práctica continuada. Igualmente, en el desarrollo legislativo de Andalucía, diversas normas apoyan el papel destacado de la lectura (DECRETO 230/2007 de 31 de julio, capítulo II artículo 6.4, artículo 7.5 y artículo 6 y 13 del DECRETO 231/2007 de 31 de julio de 2007; artículo 26 del DECRETO 327/2010 de 13 de julio de 2010).

Así pues, los centros educativos juegan un papel esencial en el fomento de actitudes positivas en torno al libro y a la lectura, siendo instituciones claves que pueden vertebrar proyectos globales de lectura a medio y largo plazo, a través de la elaboración de un plan adaptado y sistemático de actuaciones. La transversalidad de la lectura hace necesario un esfuerzo para que los centros elaboren proyectos cuya finalidad sea la de facultar al alumnado en las capacidades para informarse, indagar, criticar ideas, evaluar opiniones, argumentos e informaciones, justificar propuestas personales... En el desarrollo de los fines y principios de la educación, la escuela debe proporcionar una enseñanza eficiente de la lectura y la escritura, una lectura comprensiva para leer el mundo y para apropiarse del lenguaje, una lectura como actividad emancipadora y vital que incentiva la inteligencia.

Para llevar a cabo este cometido, nuestro centro educativo ha organizado un conjunto variado de acciones con el fin de afianzar hábitos lectores en función siempre del contexto de nuestro alumnado y buscando alianzas con las familias y otros agentes que intervienen en la formación lectora del alumnado (editoriales, bibliotecas públicas de Logroño, autores,, librerías...). El proyecto educativo del centro articula fórmulas de trabajo que ponen énfasis en conseguir personas que, tras la escolaridad obligatoria, hayan adquirido el gusto por la

lectura, el hábito de leer y las estrategias de búsqueda de información, incorporando a su vida diaria las habilidades lectoras desarrolladas en la escuela.

Por otra parte la enseñanza y aprendizaje de la lectura hay que abordarla en torno a actividades y situaciones de lectura y escritura que resulten significativas y relevantes, desde los primeros momentos de la educación de la persona y a lo largo de todas las etapas del sistema educativo. En este sentido el equipo docente de secundaria del centro impulsa las actividades del proyecto lector y de dinamización cultural que son implementadas por el profesorado de las distintas áreas. La incorporación de la lectura está, por tanto, entre los principales objetivos del currículo de todas las áreas de nuestro instituto.

Por último debemos tener en cuenta que la comprensión lectora se considera una competencia básica fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para el desarrollo personal de los escolares, siendo por ello, un elemento primordial en la formación de nuestro alumnado, favoreciendo su educación integral, cuyo desarrollo está vinculado a todas las áreas.

2. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR

Atendiendo a las Instrucciones del 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación Lingüística, los objetivos que nos planteamos en nuestro plan lector son:

1. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.

2. Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

3. Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en el centro, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.

4. Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo del profesorado, del alumnado y de las familias.

5. Potenciar la actualización y formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

6. Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los Equipos de Coordinación Pedagógica de los centros.

3. ACTUACIONES DEL PLAN LECTOR

El plan lector no puede desvincularse de la biblioteca escolar de nuestro centro y de los distintos departamentos, puesto que contribuyen con su trabajo al desarrollo de la competencia lectora. En este sentido, en la enumeración de actuaciones que detallamos a continuación, hemos de entender que la biblioteca escolar y algunos departamentos de nuestro centro participan de forma activa en cada una de ellas.

Presentamos a continuación las actuaciones que tanto desde la biblioteca escolar como desde distintos departamentos se realizan para el fomento de la lectura y la escritura, bien individualmente y, sobre todo, en colaboración con otros departamentos y con la biblioteca municipal de Logroño:

- **Concurso Halloween.** Coincidiendo con la celebración del Día de todos los Santos (1 de noviembre), la biblioteca escolar organiza un concurso de producción de textos (bien de relatos de terror, bien de epitafios...) en el que los alumnos muestran sus dotes narrativas, para las que es muy importante la lectura previa de textos literarios.
- **Concurso de Navidad.** Con motivo de las fiestas navideñas, la biblioteca escolar y el Departamento de Religión y el de Plástica organizan todos los años un concurso de felicitaciones navideñas en el que se demuestran las dotes de los alumnos para expresar un buen deseo tanto lingüística como visualmente.(navidad)
- **Día de la Paz.** Celebración especial en el centro es siempre la del Día de la Paz (30 de enero). Desde el departamento de Igualdad se presentan actividades para los alumnos y alumnas que fomentan la lectura (biografías de famosas escritoras, científicas, historiadoras...) y la escritura (concursos literarios, concursos fotográficos con mensaje...).
- **Erasmus +.** Dado que el centro está inmerso en el Programa Erasmus+, distintos departamentos, coordinados por los responsables del programa, han organizado actividades que han fomentado la lectura y la escritura, como pueden ser teatros en distintos idiomas, envío de cartas a otros países, concursos, etc.
- **Celebración del Día del Libro.** El 23 de abril la comunidad internacional celebra el Día del libro, y durante el mes de Abril se realizan diversas actividades en torno a esta fecha, como son: distintas visitas a la biblioteca municipal, videoconferencias de autores a las aulas, donde se habla del proceso creador y de la importancia de la

lectura. Además, se desarrollan distintas actividades como, por ejemplo, visionado de vídeos de fomento de la lectura, recitado de poesías por parte de distintos grupos de alumnos, entrega de premios de los distintos concursos organizados,

- **Concurso francés.** Desde el curso pasado, el Departamento de Francés viene organizando un concurso sobre esta lengua en el que los alumnos y alumnas han de realizar pequeños trabajos de investigación para responder a unas preguntas que periódicamente el departamento va proponiendo. Ha obtenido mucha participación.
- **Concurso ortográfico (deletreo).** Para fomentar la lectura, el Dto. de Lengua Castellana va a organizar un concurso ortográfico de deletreo.
- **Concurso de matemáticas.** Para fomentar la lectura, el Departamento de matemáticas organiza un concurso durante el 2º y 3º trimestre, dirigido a todo el alumnado del centro. El objetivo es fomentar las actividades de observación, comprensión lectora y la investigación. Para participar en el concurso los alumnos deben leer el libro “La fantástica historia de los números” que se encuentra en la biblioteca del centro.

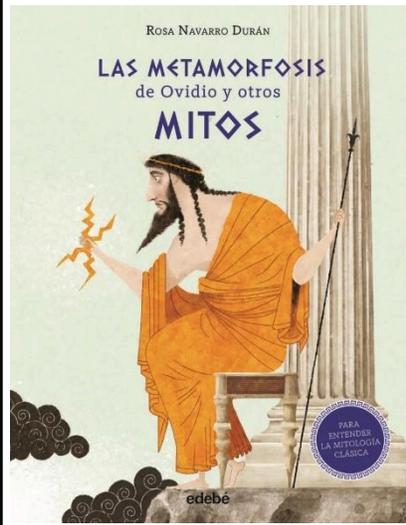
4. ITINERARIO LECTOR

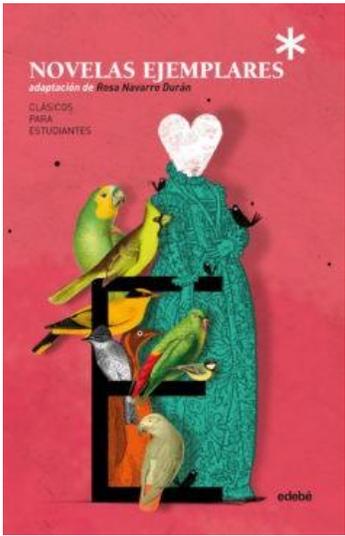
En el marco de la política documental, la biblioteca escolar coordina la configuración del itinerario de lectura del centro aprobado en el seno del ETCP previo consenso de las distintas áreas. Surge de la necesidad de erradicar itinerarios de lecturas abrumadores para el alumnado, abordados fuera del tiempo escolar y sin participación de la biblioteca escolar en su configuración, y en la selección y adquisición de materiales.

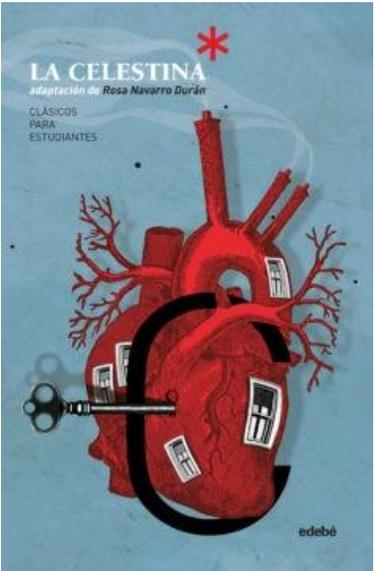
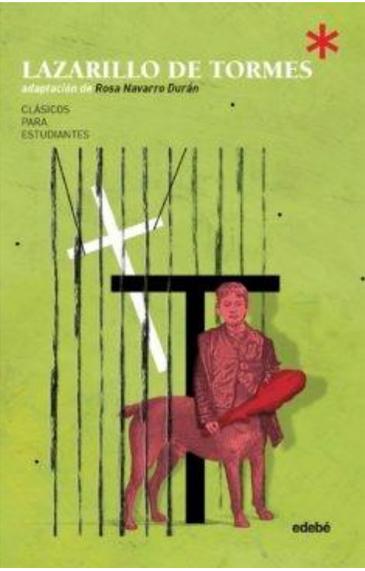
Por primera vez, se ha establecido un itinerario con el fin de que la biblioteca escolar disponga del fondo lector necesario para prestar al alumnado. En este itinerario se recopilan por departamento y por curso las lecturas que se realizan en nuestro centro educativo.

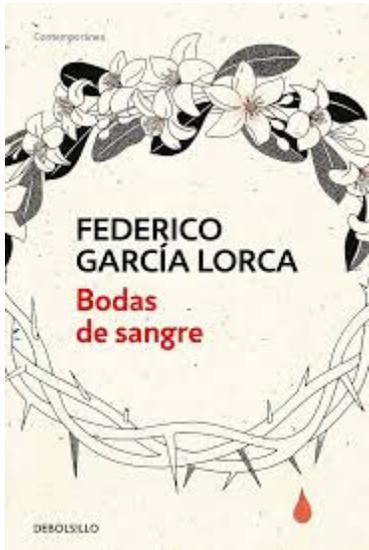
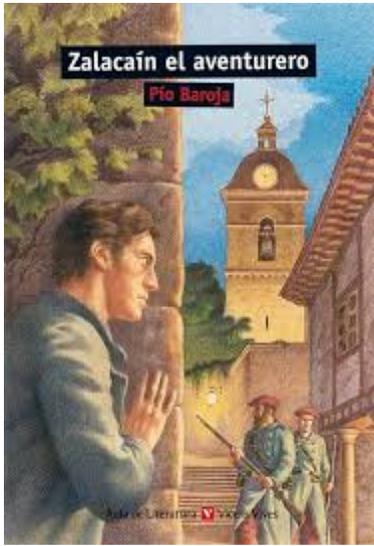
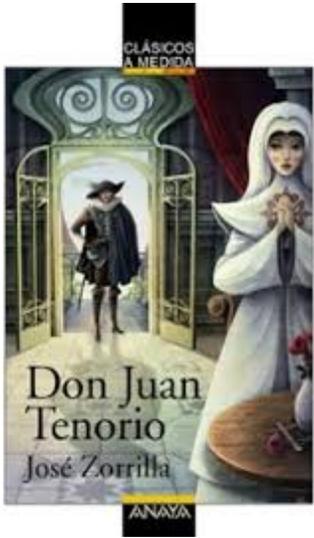
ÁREA SOCIOLINGÜÍSTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

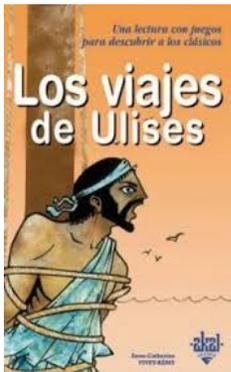
1 E.S.O.		
1 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN
		
Las metamorfosis de Ovidio y otros mitos, ROSA NAVARO, Edebé.	Los amantes de Teruel (adap. Por Ignacio Gamen), ediciones CARENA	La zapatera prodigiosa, FEDERICO GARCÍA LORCA, Oxford

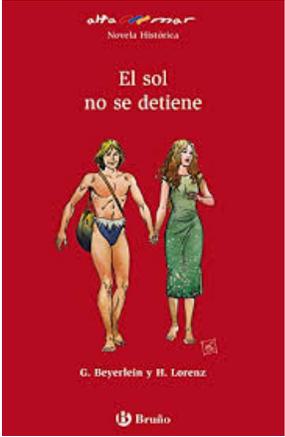
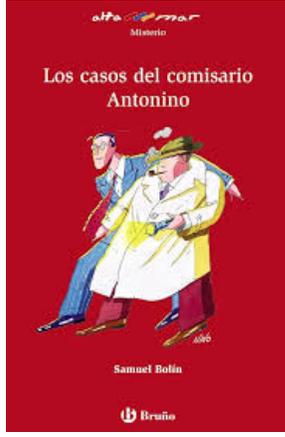
2 E.S.O.		
1 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN
		
Don Juan Manuel: El conde Lucanor (adapt.), EDEBÉ	El enigma del Cid, MARÍA JOSÉ LUIS, Bambú	Novelas ejemplares (adaptacion de Rosa Navarro) (clasicos para estudiantes), EDEBÉ

3 E.S.O.		
1 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN
		
La Celestina (adapt de Rosa Navarro), EDEBÉ	Lazarillo de Tormes, ANÓNIMO, (clásicos para estudiantes), EDEBÉ	Don Quijote de La Mancha, Cervantes (clásicos para estudiantes), EDEBÉ

4 E.S.O.		
1 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN
		
García Lorca, F. : Bodas de sangre., DEBOLSILLO	Baroja, P. : Zalacaín el aventurero, VICENS VIVES	Zorrilla, J. : Don Juan Tenorio, ANAYA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1 E.S.O.	2 E.S.O.	3 E.S.O.	4 E.S.O.
1 EVALUACIÓN	1 EVALUACIÓN	1 EVALUACIÓN	1 EVALUACIÓN
			
Los viajes de Ulises. Vivet-Remy	Boabdil y el fin del reino de Granada. Josefina Carcaga	Kafka y la muñeca viajera. Jordi Sierra y Fabra	Cuando Hitler robó el conejo rosa. Judith Kerr

2 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN
			
El sol no se detiene. Gabriele Beyerlein	Polizón a bordo. El secreto de Colón. Vicente Muñoz Puelles	Los casos del comisario Antonino. Samuel Bolin	El agente secreto. Joseph Conrad

DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1 E.S.O.	2 E.S.O.	3 E.S.O.	4 E.S.O.
3 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN
The Truth Machine (Norman Whitney)	The Legends of Sleepy Hollow and Rip Van Winkle (Washington Irving)	The Wizard of Oz (L. Frank Baum)	Oliver Twist (Charles Dickens)

DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1 E.S.O.	2 E.S.O.	3 E.S.O.	4 E.S.O.
3 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN

<p>Le petit chaperon rouge</p>	<p>Le collier de famille</p>	<p>La momie du Louvre</p>	<p>Lucas sur la route</p>

5. TIEMPO REGLADO DE LECTURA

Se establece un tiempo reglado de lectura para garantizar que los alumnos y alumnas lean un mínimo de horas semanales.

En las materias de lengua castellana que tengan 4 horas semanales se dedicarán un mínimo de 40 minutos semanales (en una de las clases) a la lectura de los libros de lectura. Si la materia tiene 3 horas semanales se dedicarán unos 25 minutos en una de las clases.

En las materias de geografía e historia y de lengua extranjera (inglés) la lectura de los libros propuestos será voluntaria para ampliación de curriculum de la materia y como una de las medidas a llevar con alumnado de altas capacidades..

En la materia de lengua extranjera (francés) la lectura será obligatoria con un tiempo de 30 minutos semanales.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

El proyecto lector y las actuaciones de la biblioteca escolar son evaluados al finalizar el curso mediante la presentación de una memoria final. Se informa al claustro de las acciones que se han emprendido durante el año como mínimo una vez por trimestre.

En la evaluación del proyecto lector tendremos como referencia el documento Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca, de Inés Miret, Mónica Baro, Teresa Mañá e Inmaculada Velloso. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, 2011 Madrid.

(Enlace: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14849>).

También recopilaremos información sobre el desarrollo del plan lector entre el alumnado, el profesorado y las familias, para conocer más de cerca los problemas surgidos y las necesidades planteadas.